

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
PORTOVELO CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DEL 2003**

En la ciudad de Portovelo, a los nueve días del mes de Junio del dos mil tres, siendo las 18h00, se instaló la Sesión Ordinaria presidida por el Ingeniero Segundo Orellana Espejo, Alcalde del Cantón y con la asistencia de los siguientes Concejales: señor Edwin Morales Pardo, Vicealcalde; Dra. Mercy de Sarmiento, Presidenta Ocasional; señor Humberto Aguilar Fajardo, señor Magner Turner Carrión; señor Néstor Maldonado y señor Manuel Aguilar Granda, No asiste el Concejel señor Juan Carlos Alvarado Ramírez. Constatado el quórum reglamentario. Señor Alcalde; pidió disculpas por el retraso en el inicio de la Sesión, por cuanto tuvo que atender previamente a los señores que les han clausurado las plantas de beneficio de parte de la Subsecretaría de Minas y la Unidad de Gestión Ambiental, luego se dió lectura del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
2. **ANÁLISIS DE INCREMENTO SALARIAL A LOS OBREROS MUNICIPALES**
3. **RESOLVER SOBRE PAGO DE UNIFORMES A LOS SEÑORES OBREROS**
4. **RECIBIR AL ECON. GERARDO ZÚÑIGA, PARA QUE EXPONGA SOBRE PROYECTO TURÍSTICO EN EL SITIO AGUAS TERMALES**

Por pedido del Econ. Gerardo Zúñiga, que esta considerado como cuarto punto se lo pase a tratar como primer punto, lo cual fue acogido favorablemente por el Concejo.

1. **RECIBIR AL ECON. GERARDO ZÚÑIGA, PARA QUE EXPONGA SOBRE PROYECTO TURÍSTICO EN EL SITIO AGUAS TERMALES**

El señor Alcalde; manifestó que el Concejo en la Sesión anterior conoció sobre la carta presentada por el Econ. Gerardo Zúñiga, el objetivo es tener una alternativa de desarrollo para Portovelo, con la intervención de la empresa privada, el Concejo debe tener conocimiento, exponer las inquietudes y puedan obtener beneficios las dos partes y la comunidad. En su intervención el Econ. Zúñiga; señaló que tienen un interés particular con su hermano hacer inversión en Zaruma y Portovelo por dos razones, la una sentimental por hacer inversión y por tener familiares en el sector turístico, los cinco puntos que constan en la carta pone a consideración y los deja para que sean analizádos por el Concejo, por interés mutuo.

El señor Alcalde; mencionó que los puntos están especificados, hay otros que son pequeños, si nos proponemos se puede hacer un planteamiento diferente, el área que se requiere para el proyecto que se desarrollara. Se podría plantear situaciones tentativas y luego enviar el proyecto a jurídico para posterior análisis del Concejo, para hacer el comodato y cuando se iniciaría la obra civil.

El Econ. Zúñiga; al momento de definir el área se presentará el cronograma de las etapas de acuerdo a los resumidores de se de en los dos lados.

El señor Manuel Aguilar; mencionó que hay un proyecto en el Municipio, en tiempo y etapas.

El señor Alcalde; expreso el agradecimiento por el desarrollo social y económico en el sector, la decisión de querer ver que las cosas se den por el bien de Portovelo, si se da el comodato indicar el proyecto como quedaría, lo más pronto posible y los detalles los pone el jurídico. El Econ. Zúñiga; señaló que estaba de acuerdo. El señor Alcalde; cito que los cinco puntos referentes son los más importantes, es el punto de partida hay total desprendimiento mediante el comodato y la concesión significa que 25 o 30 años se revertirá al Municipio, es la oportunidad de que el proyecto se haga realidad.

Acto seguido se dio lectura a los cinco puntos que constan en el oficio de fecha 9 de Junio de 2003.

1. El tiempo que solicito como concesión o contrato de comodato, mínimo sea de 30 años
2. Todos los resumideros que existen en la zona me sean entregados bajo la modalidad que se acoja del primer numeral
3. Determinar cual es el área saneada que me será entregada para la realización del proyecto
4. El tiempo para la realización del proyecto completo sea a 10 años, el mismo que lo desarrollaremos por etapas, de acuerdo al cronograma a presentar
5. Compromiso de Mantenimiento de las vías de acceso por parte de l Municipalidad del cantón.

El señor Edwin Morales; mencionó que el problema álgido es el terreno, en el norte tiene la propiedad la señora que quiere para construir cabañas, en el lado sur tiene varios dueños, sería necesario tener diálogo con los posesionarios. El señor Magner Turner; sugirió se realice un censo y en el último de los casos hacer expropiación de los terrenos.

El señor Procurador Síndico; manifestó que la Municipalidad debe establecer ciertos puntos y facultar a la Junta de Remates proceda al arrendamiento. Respecto al primer punto se fijo en 25 años; segundo, entregar los resumideros que existen la zona; tercero, determinar con plano el área; en el cuarto, el plazo para realizar el proyecto sea de 5 años y en el quinto punto, el mantenimiento de vías es responsabilidad del Municipio.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por Secretaría se dio lectura al Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 2 de Junio del 2003, misma que fue aprobada.

3. ANÁLISIS DE INCREMENTO SALARIAL A LOS OBREROS MUNICIPALES

El señor Alcalde; mencionó que el retroactivo del 2001, 2002 y 2003 es una conquista dada por la Administración, se ha llegado a un acuerdo con los señores obreros y han solicitado se haga la firma de un acta, se han dado las alzas salariales decretadas por el Conarem, publicadas en los Registros Oficiales No. 245 del 16/01/2001 y 345 del 12/06/2001 donde se incrementa el 10% y 5% de la masa salarial, respectivamente, las alzas se han dado en los porcentajes que a continuación se detalla.

- el incremento al Básico, a Diciembre del año 2000 al Básico = 21,08
- a Enero del al 2001 al Básico 31,62 representando un incremento del \$ 10.54
- incremento a la masa salarial, a Diciembre del año 2000 a la masa salarial 68,08
- a Enero del año 2001 a la masa salarial = 79.50 representando un incremento de \$ 11,42, percibiendo este incremento hasta el mes de Diciembre del 2001
- incremento al Básico, a Diciembre del año 2001 al Básico = 39,60
- a Enero del año 2002 al Básico = 54,56 representando un incremento del \$ 14,98
- incremento a la masa salarial, a Diciembre del año 2001 a la masa salarial = 160.28; a Enero del año 2002 a la masa salarial = 192.30 representando un incremento de \$ 32.02, este incremento lo vienen percibiendo hasta la actualidad, según disposición de la Institución Municipal.

Luego que se dieron varias intervenciones previas al análisis, el señor Manuel Aguilar; mocionó que se autorice al señor Alcalde la suscripción del Acta con el Sindicato de Obreros Municipales de Portovelo, mediante la cual el Gobierno Municipal de Portovelo, se compromete a cancelar de acuerdo a la Resolución No. 131 emitida por el Consejo Nacional de Renumeraciones del Sector Público CONAREM, el 8% a la masa salarial que entra en vigencia en el 2003 y se aplicará en el rol del mes de Mayo. Así mismo el retroactivo de 3.2% que corresponde de Junio a Diciembre del 2001. Apoyan la moción la Dra. Mercy de Sarmiento y el señor Magner Turner Carrión. Misma que al ser sometida a votación esta fue aprobada en consenso unánime.

4. RESOLVER SOBRE PAGO DE UNIFORMES A LOS SEÑORES OBREROS

El señor Alcalde; el pago de los uniformes es una conquista que consta en el contrato colectivo y se pone a consideración del Concejo para que tengan conocimiento por el manejo económico que se tiene que desembolsar, correspondiéndole por el año 2003, a cada trabajador la suma de \$ 120.00.

El señor Oswaldo Maldonado; mencionó que si se atiende en todo a los trabajadores se debe exigir trabajo a los obreros.

El señor Alcalde; de acuerdo hay obreros que tienen una función específica, como es el caso de los choferes y estos no pueden ser transferidos a realizar otra labor.

El señor Manuel Aguilar; mocionó que los \$ 120.00 sea motivo de negociación, como se pagará.. Apoya la moción el señor Magner Turner Carrión, Dra. Mercy de Sarmiento y señor Oswaldo Maldonado. Sometida A votación esta fue aprobada en consenso unánime por el Concejo.

Luego por Secretaría se dio lectura al siguiente Oficio:

“...Portovelo, Junio 9 del 2003.- Sr. Ing. Segundo Orellana Espejo,- ALCALDE DE PORTOVELO.- Ciudad.-De mis consideraciones:- Como es de conocimiento vuestro; hay un notable déficit de agua en el Salado, Florida, Ciudadela 28 de Noviembre del cantón, pido en forma urgente; delegue a la comisión técnica, Ing. César Jaramillo, Ing. López (PRAGUAS); para que se construya un tanque cisterna en mis terrenos por ser un lugar de lo más estratégico y por gravedad mantener el fluido perenne las 24 horas del día, como ustedes saben soy de la comisión del Agua, por un Portovelo más justo:- Atentamente,- Sr. Magner Turner Carrión,- CONCEJAL PRINCIPAL...”

buscar la superación y emprender por el desarrollo que todos aspiramos, estas festividades superaron las expectativas a lo largo y ancho del país.

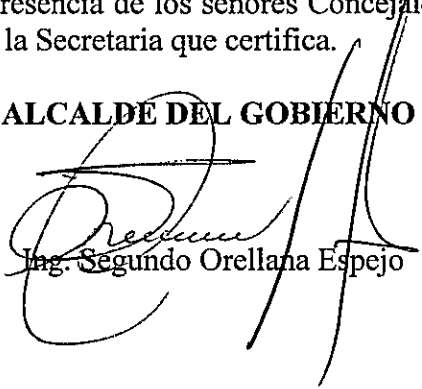
El señor Manuel Aguilar; las palabras del señor Alcalde son bienvenidas y felicitarlo por ser el eje fundamental en el desarrollo de la Feria, se haga extensiva a quienes estuvieron atrás como es el Ing. Pineda, a equipo de trabajadores, al Arq. Jaramillo y Arq. Martínez, que trabajaron en la construcción del escenario..

El señor Alcalde; pidió disculpas por el retraso en el inicio de la Sesión por cuanto estuvo sobrevolando la ciudad realizando aerofotogrametría.

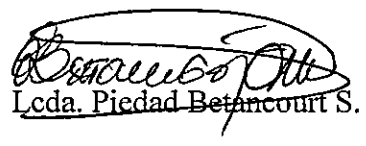
No habiendo más asuntos que tratar siendo las 17h55 el señor Alcalde agradeció la presencia de los señores Concejales y clausuró la Sesión suscribiendo la presente Acta con la Secretaria que certifica.

EL ALCALDE DEL GOBIERNO MCPAL.

LA SECRETARIA DEL CONCEJO



Ing. Segundo Orellana Espejo



Lcda. Piedad Betancourt S.

Una vez que se analizaron el contenido del oficio, el señor Alcalde; dispuso que por Secretaría se le envíe memorando al señor Director (E) del Departamento de Agua Potable, para que realice inspección en el lugar donde el señor Jaime Granda y señor Magner Turner, para conocer sobre el diámetro de la tubería, mencionando además que los proyectos del Salado y El Pache están determinados por el PRAGUAS de acuerdo con el tanque de distribución.

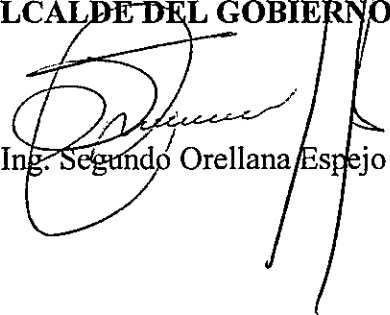
Referente al Estadio, este no se utilizará hasta las fiestas de Julio, en que se lo requiere que esta en buenas condiciones y darle el debido mantenimiento, se limite la exageración en su utilización y vaya en beneficio directo de la Escuela de fútbol

El señor Humberto Aguilar; consultó que por motivo del paro de UNE, si se cancelará a los profesores que no están laborando. Respondiendo el señor Alcalde; que tienen firmado un contrato y tiene que respetarse.


No habiendo más asuntos que tratar siendo las 20h07 el señor Alcalde agradeció la presencia de los señores Concejales y clausuró la Sesión suscribiendo la presente Acta con la Secretaria que certifica.

EL ALCALDE DEL GOBIERNO MCPAL.

LA SECRETARIA DEL CONCEJO



Ing. Segundo Orellana Espejo



Lcda. Piedad Betancourt S.